ANEXO I

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES **CARATULA - CONVOCATORIA**

Agencia de Recaudación de la provincia de Buenos Aires Nombre del Organismo Contratante

Procedimiento Contractual

Licitación Privada 25/09 **Ejercicio**: 2009 Tipo (1):

Expediente Nº: 2360-121306/2009

Rubro Comercial

Equipos, accesorios y suministros de oficina (44-100.000)

Objeto de la contratación

Cartuchos de toner

Presupuesto Estimado

\$436.045,25

\$0,00 Costo del Pliego

PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Plazo y Hora
19/2009 - 11:00hs

Las Ofertas, ensobradas conforme lo establecen los Puntos "Ofertas - Su Presentación", "Ofertas- Documentación a Integrar" y "Ofertas - Elementos a Importar" -Condiciones Particulares, deben presentarse hasta la fecha y hora y en el lugar antes indicados.

Pasada dicha hora y conforme lo estatuido por los Artículos 16 y 35 del Reglamento, no se admitirán nuevas propuestas, aun cuando no hubiera comenzado la apertura de los

- sobres y se procederá de la siguiente manera: a. Los sobres o paquetes conteniendo las Ofertas, serán abiertos en presencia de los Oferentes que concurran;
- b. La Escribanía de Gobierno labrará el Acta de Apertura;
 c. En la misma se dejará constancia del monto total de cada Oferta y del monto y modalidad de la Garantía de Mantenimiento de Oferta.

ACTO DE APERTURA

Lugar/Dirección	Día y Hora
Calle 45 e/ 7 y 8, 2do Piso, Corredor E, Of. 213, La Plata; Gerencia de Adquisiciones y Contrataciones, Arba.	16/09/2009 - 11:00hs

CONDICIONES PARTICULARES

IFOrma de Pago	Conforme Artículo 23° del Reglamento de Contrataciones vigente (30 días a partir de la fecha de presentación de la factura). Facturación parcial con cada entrega.
Cumplimiento de	Su constitución será, conforme lo dispuesto por el Artículo 26 del Reglamento de Contrataciones, por un importe no inferior al 5% del valor total adjudicado.
Plazo de entrega	Inmediata del 50% de cada renglón, treinta (30) días del 50% restante.
Lugar de entrega	Arba - Calle 45 e/ 7 y 8 - Subsuelo - Corredor B (naranja) - Oficina 19 - Departamento Lógisitica - La Plata.

OBSERVACIONES GENERALES

El presente llamado se rige por el Pliego Unico de Bases y Condiciones Generales para la Contratación de Bienes y Servicios de la provincia de Buenos Aires y el Pliego Tipo de Condiciones Particulares para la Adquisicion de Bienes e Insumos de la provincia de Buenos Aires, aprobados por el Decreto Nº 1676/05 y modificatorios, y los Anexos I a V.